

ALBERTO ULLOA SOTOMAYOR
(1892 - 1975)

Por Luis Jaime Cisneros

(Discurso pronunciado en nombre de la Academia Peruana de la Lengua en el sepelio del Académico Don Alberto Ulloa).

El eco de una persistente voz familiar me trae a este recinto, para juntar ante la tumba de Alberto Ulloa la voz de tres generaciones que vinculan nuestros nombres. Evoco, por eso, con cívico orgullo de peruano, los nombres de José Casimiro Ulloa y de Alberto Ulloa y Cisneros. Nombres ya irremediabilmente consagrados en la gratitud de nuestra historia y de nuestra cultura. Nombre el último, redivivo en mi sangre en jornadas gloriosas del periodismo libre y de lucha democrática, que fueran orgullo de esa generación. Y repito ante este desasido cuerpo del hijo la gratitud de todos nosotros por su amistad y por su limpieza de conducta. Jurisconsulto y maestro, diplomático, periodista y hombre de letras, no son precisamente estos títulos, con ser suficientes para exaltar su nombre y su prestigio, los que definen las razones por las que el país le debe gratitud y por las que sucesivas generaciones recordarán su nombre. No ha habido en la vida internacional de los años fundamentales de este siglo acontecimiento que

no estuviera vinculado con su nombre, ni hubo ciertamente en las aulas universitarias tarea que a propósito del derecho internacional no obligue a reconocerlo como maestro.

No fue Alberto Ulloa ajeno a las preocupaciones literarias, como lo testimonian ejemplares empresas antológicas, y como lo anunció siempre su receptividad lírica. Cultivó la buena prosa y fue acertada su experiencia en el arte biográfico. Todas estas virtudes constituyeron fundada razón para que la Academia Peruana de la Lengua lo llamara a su seno y para que al llorar ahora su muerte diga, a través de estas palabras mías, su homenaje y su dolor.

Yo quiero solamente exaltar la serenidad de este hombre erudito y modesto, sobrio en la hora del triunfo y mucho más sobrio en las negras sombras que lo visitaron en los últimos años de su vida. Y lo exalto para explicarme por qué, en realidad, estas tristes circunstancias de hoy comportan, por alguna paradójica razón, un acto de fe. Fe en los ideales superiores de justicia que animaron su acción pública y moldearon su vida ciudadana. Fe en los mismos principios de solidaridad que él defendió en tribunas internacionales. Si en los albores del vínculo de José Casimiro Ulloa con la vida estuvo mi sangre ligada a su destino, y si ese vínculo se repitió a través de una fervorosa amistad de mis antecesores, la honrosa amistad que me une actualmente con los suyos, y la que Alberto Ulloa supo dispensarme con generosidad que acá agradezco, son suficiente razón para decir mi público dolor, mi pena cívica, mi perplejidad personal. Ya no nos veíamos mucho en la Academia de la Lengua, es cierto; pero ahora en las horas reflexivas a que invita la meditación, sabremos repetir silenciosamente las mismas palabras sustantivas que nuestros antepasados exaltaron en defensa de ideales, que no sucumben, por más fuertes que sean las consignas, y por más estridentes que parezcan los tambores.